

Puerto Ayora, Abril 30 del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA PARADISE TOURS S.A

Cuidad. -

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, del presente ejercicio y calidad de accionistas de la compañía PARADISE TOURS S.A , comunico lo siguiente:

Nuestro examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones que tenemos con accionistas.

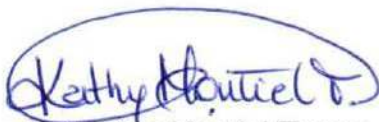
Aplicamos pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía PARADISE TOURS S.A al 31 de Diciembre del 2019 están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En nuestra opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Katherine Montiel Torres
GERENTE GENERAL
C.I : 092235944-3